EXPEDIENTE 300/2017/00374

DILIGENCIA:

Para hacer constar que la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de "Realización De Campañas De Mediación Social Y Sensibilización Sobre Ocio Nocturno Responsable En La Ciudad De Madrid", estará compuesta por los siguientes miembros, o quienes legalmente les sustituyan en caso de vacante, ausencia o enfermedad:

- Presidente: Directora General de Sostenibilidad y Control Ambiental
- Vocal Técnico 1: Subdirector General de Sostenibilidad.
- Vocal Técnico 2: Jefe del Departamento de Control Acústico.
- Vocal Asesoría Jurídica: Representante de Asesoría.
- Vocal Interventor: Interventor Delegado de Medio Ambiente y Movilidad.
- Secretaria: Jefa del Departamento de Contratación.

Todo ello de conformidad con lo previsto en el artículo 22 del RD 817/2009 de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley de Contratos del Sector Público.

Madrid, 4 de mayo de 2017

Fdo: Carmen Terol Albert